



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 564/2016.1
FECHA 28 MAR. 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Exento N° 43 de fecha 18 de Febrero de 2016 que autoriza llamado a Licitación para la ID 3836-9-LQ16 Contrato de Suministro para la Adquisición de productos de Supermercado, Aseo y Otros.

Licitación pública ID: 3836-9-LQ16 Contrato de Suministro para la Adquisición de productos de Supermercado, Aseo y Otros.

Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

Decreto Alcaldicio Exento N° 1.463 de fecha 27 de Noviembre de 2015 que aprueba estimación de Ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2016.

Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Toltén.

Reglamento de Compras Públicas de la Municipalidad de Toltén.

El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** Contrato de Suministro con don Luis Holzapfel Carrillo, Rut N° [REDACTED] de acuerdo a lo señalado en vistos.

2.- El Contrato pasa a formar parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Sub Depto. Adquisiciones
- Transparencia ✓
- Depto. de Gestión
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones/



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO SUMINISTRO

ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE SUPERMERCADO, ASEO Y OTROS

En Nueva Toltén, a quince días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde, don **GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y Don **LUIS HOLZAPFEL CARRILLO**, RUT N° [REDACTED] con domicilio en Avda. O'Higgins 355 de la ciudad de Nueva Toltén, se ha convenido el siguiente contrato de suministro:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén efectuó Licitación Pública N° 3836-9-LQ16 por Contrato de Suministro para la Adquisición de productos de Supermercado, Aseo y Otros.
- SEGUNDO:** A través del presente instrumento, el Municipio contrata los servicios del proveedor indicado para efectuar adquisiciones del rubro y previo recibo conforme de los artículos o envío de cotización por parte de la Empresa se efectuará orden de Compra a través del sistema de compras públicas, por el valor de los artículos de que se trata, que puede variar en el tiempo por tratarse de contrato de suministro.
- TERCERO:** El presente contrato tendrá una duración desde el mes de Marzo de 2016 hasta el mes de Marzo de 2018 conforme a las Bases de Licitación.
- CUARTO:** El proveedor deberá presentar Documento de Garantía a la orden de la Municipalidad de Toltén, por el equivalente a 260 UF para caucionar el fiel cumplimiento de contrato, el documento (Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista), deberá indicar en su Glosa "Por concepto de fiel cumplimiento de contrato según Licitación ID N° 3836-9-LQ16". Deberá ser extendido con una vigencia hasta el 31 de Mayo de 2018. Una vez finalizado el Contrato, el proveedor deberá solicitar por escrito la devolución de dicho documento.
- QUINTO:** Se firma el presente contrato en seis ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando cinco en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Sr. Holzapfel Carrillo.


**LUIS HOLZAPFEL CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL**


**GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
ALCALDE**